

15742

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología (Fisiopatología de la Reproducción)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología (Fisiopatología de la Reproducción)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

## Admitidos

Don Juan Luis Lanchares Pérez (D. N. I. 7.723.949).  
 Don Manuel Escudero Fernández (D. N. I. 728.370).  
 Don Jaime García Orcoyen Tormo (D. N. I. 789.538).  
 Don Juan Antonio Varrell Díaz (D. N. I. 37.571.789).  
 Don Francisco González Gómez (D. N. I. 242.659).  
 Don Javier de Aldama Magnét (D. N. I. 305.735).  
 Don Mariano Muxi Olives (D. N. I. 36.278.050).  
 Don Oriol Gamisans Olivé (D. N. I. 36.631.940).  
 Don Guillermo López García (D. N. I. 10.464.942).  
 Don Alfonso Varela Nuñez (D. N. I. 32.916.863).  
 Don Joaquín Nubiola Sostres (D. N. I. 37.554.933).

## Excluidos

Don Eduardo Fernández Villoria (D. N. I. 20.090). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o de Escuela Técnica Superior, ni informe de la Junta de Facultad.

Don Francisco Sánchez Garrido (D. N. I. 147.882). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o de Escuela Técnica Superior.

Don Ildefonso Tarancón Martínez (D. N. I. 348.925). No adjunta certificado de función docente o investigadora, expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria; original o fotocopia del mismo, debidamente compulsado; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o de Escuela Técnica Superior, e informe de la Junta de Facultad.

Don Ramón Díaz Castellanos (D. N. I. 5.826.322). La instancia no enumera las condiciones del opositor en la forma en que aparecen en la Orden de convocatoria. Falta certificado de función docente o investigadora, expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria y escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o de Escuela Técnica Superior.

Don Antonio González González (D. N. I. 11.632.861). La instancia no enumera las condiciones del opositor en la forma en que aparecen en la Orden de convocatoria. Falta certificado de función docente o investigadora, expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria y escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o de Escuela Técnica Superior.

Don Pedro de la Fuente Pérez (D. N. I. 3.615.113). La instancia no enumera las condiciones del opositor en la forma en que aparecen en la Orden de convocatoria. Falta certificado de función docente o investigadora, expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria y escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o de Escuela Técnica Superior.

Don Jesús E. Sánchez Ramos (D. N. I. 31.073.280). No aporta certificado de función docente o investigadora, expedido por la Autoridad determinada en el anuncio de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o de Escuela Técnica Superior, ni el informe de la Junta de Facultad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Director general.—P. D. el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arante Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15743

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión la plaza de Profesor agregado de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.**

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho del Trabajo» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967, Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º 5, del Decreto de 1 de junio de 1967, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28»), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15744

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión la plaza de Profesor agregado de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo y Extremadura.**

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho Administrativo» en la Facultad de Derecho de las Universidades de Oviedo y Extremadura.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967, Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º 5, del Decreto de 1 de junio de 1967, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28»), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15745

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión la plaza de Profesor agregado de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.**

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho internacional público y privado» en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967, Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º 4, del Decreto de 1 de junio de 1967, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio,

acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15746

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Introducción a las Ciencias de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 19 de febrero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Introducción a las Ciencias de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Don José Antonio Benavent Oltra, D. N. I. 19.390.382.

Don Jaime Sarramona López, D. N. I. 40.805.540.

**Excluidos**

Don José María Doménech Pardo, D. N. I. 16.357.701. No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad. No adjunta el certificado de función docente.

Don Gonzalo Vázquez Gómez, D. N. I. 17.653.423. No aporta el informe de la Junta de Facultad.

Don José Luis González-Simancas y Lacasa, D. N. I. 14.508.418. No acompaña el informe de la Junta de Facultad ni ha efectuado el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don León Esteban Mateo, D. N. I. 934.828. La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada sin la firma del peticionario.

Don José Luis Castillejo Brull, D. N. I. 39.512.018. No hace expresa declaración del requisito F) de la norma segunda de la Orden de convocatoria, ni declara su compromiso de jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

Don Agustín Escobedo Benito, D. N. I. 1.329.140. No acompaña el certificado de función docente ni el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de junio de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15747

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Histología vegetal y animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 19 de febrero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología vegetal y animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Ninguno.

**Excluidos**

Doña Mercedes Durfort Coll, D. N. I. 37.717.724. Acompaña informe de la Junta de Directores de Departamento y no el informe de la Junta de Facultad, como dispone la Orden de convocatoria. No adjunta el certificado de función docente o investigadora.

Don Benjamín Fernández Ruiz, D. N. I. 779.615. Acompaña informe de la Junta de Directores de Departamento y no el de la Junta de Facultad, como dispone la Orden de convocatoria.

Don Carlos López García, D. N. I. 4.524.878. La declaración de que reúne los requisitos está hecha en hoja separada y sin la firma del peticionario.

Don Carlos Cevallos Bohorquez, D. N. I. 227.107. La misma circunstancia.

Don Gabino González González, D. N. I. 1.470.922. Presenta informe de la Junta de Directores de Departamento y no el informe de la Junta de Facultad, como dispone la Orden de convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15748

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Fitogeografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 20 de febrero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fitogeografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Ninguno.

**Excluidos**

Don Jaime Andrés Rodríguez, D. N. I. 9.586.765. Acompaña un informe de la Junta de Jefes de Departamento y no de la Junta de Facultad.

Don José Vigo Bonada, D. N. I. 40.584.385. La misma circunstancia del anterior.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15749

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 20 de febrero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

Don Jorge Molina Quirós, D. N. I. 1.321.824.

Doña Gudelia J. Rodríguez Sánchez, D. N. I. 42.618.554.

**Excluidos**

Don Tomás Ramos Orea, D. N. I. 457.931. No acompaña el certificado de función docente o investigadora ni el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Don José Antonio Zabaldeascoa Bilbao, D. N. I. 38.993.268. No acompaña el informe de la Junta de Facultad.